EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 5 de Setiembre de 1898 — AÑO VIII—Núm 1908

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**
Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Sbre. 5 de 1898.
Fechado á las 11.45 p. m.
Recibido á la 2.5 p. m.

Comentarios desfavorables—Opiniones de "La Nacion"—Llegada del transporte "Pampa"—Ejercicios de la escuadrilla de torpederas—La formacion de ayer—Llegada del profesor Nacara—Notas de adhesion—Fallecimientos—Banquete y desòrdenes—Grave estado del cónsul brasilero.

Es comentado muy desfavorablente el empeño de Barros Arana en sostener su teoria de que la línea divisoria de ambos paises debe ser el divorcio de las aguas, antojéndosele decir que el lago L car es chile o.

La forma bajo la cual encara la cuestion de la Puna de Atacama es igualmente censurado.

Hay esperanzas de que las pretenciones de Barros Arana sean desestimadas por el gobierno chi'eno.

El miércoles se conocerà los desacu rdos que hayan surgido entre los peritos, y el mismo dia empezarân las negociaciones las cancillerias para zanjar las eternas desinteligencias.

—«La Nación» ocupándose del manifiesto dado ayer por la Liga Patriótica, dice que el tono empleado por los manifestantes no cuadra con los documentos de esa índole.

—Ayer por la tarde fondeó en nuestro puerto el transporte de guerra «Pampa», el cual ha hecho el viaje desde Italia á ésta sin haber tenido ninguna novedad.

—De San Vicente comunican que hoy llegará á ese puerto el transporte «Chaco» donde cargará carbon y continuará viaje á ésta.

—El sàbado próximo saldrá la escuadrilla de torpederas á practicar ejercicios de tiro durante 15 dias en alta mar.

—A los ejercicios de ayer cancurrieron solamente 9858 ciudadanos.

—Ayer llegó á esta el profesor Nacard·

—Hanse recibido 150 notas de adhesion de la juventud estudiante á la manifestacion que tendrá lugar el 20 del presente

—Entre ayer y hoy fallecieron los caballeros Gregorio R. Caiman y Benjamin Bolim.

—En el Banquete que dió ayer «L'Italia al Plata» á los vendedores de diarios, estos despues de la fiesta produjeron grandes dèsórdenes siendo conducidos presos 122 muchachos.

—Es muy delicado el estado del cónsul del Brasil por la herida que recibié en el incidente que tuvo el sábado á la noche en la calle Florida con el teniente coronel guatemaltezco Castro Saromentro.

Bs. Aires, Stbre. 5 de 1898.
Fechado á la 1.50 p. m.
Recibido à las 2.40 p. m.

Metálico—Loteria

El oro abrió á 266 y cerró á 265 50.

—En la loteria jugada ayer resultó premiado con 50.000 $ el 2052.

FRANCIA

Pellegrini mejorado

EL ASUNTO DREYFUS

LA REVISION DEL PROCESO

PARIS, Stbre. 5—Tan mejorado se encuentra el Dr. Carlos Pellegrini de la enfermedad que padecia, que ya abandonó la casa de sanidad y se instaló en el boulevard. Malesherbes.

—En toda la ciudad se nota una gran agitación por el nuevo giro que ha tomado el asunto Dreyfus.

—Asegúrase que el gobierno en acuerdo de gabinete, aceptará hoy la renuncia presentada por el ministro de la guerra Mr. Cavaignac.

Al mismo tiempo se dice que resolverá ordenar la revisación del proceso Dreyfus.

La esposa de Dreyfus presentó ya la solicitud pidiendo la revisión del proceso de este al ministro de justicia, quien aseguróle que seria acordada hoy en una reunión del consejo de ministros.

—La policía vése obligada á intervenir en los numerosos desórdenes que hacen en las calles los partidarios y enemigos de la revisación del proceso de Dreyfus.

INGLATERRA

TRIUNFO CONFIRMADO

LONDRES, Sbre. 5—Se ha confirmado el triunfo de las fuerzas anglo-egipcias contra los derwichs.

El general Kitcheneir se apoderó de la ciudad de Oudurman.

CHILE

INSISTENCIA DE UN DIARIO

Noticias exajeradas

Declaración de Moreno

SANTIAGO, Sbre. 5—El diario «La Ley» continúa en su insistencia de asegurar que cuando llegó à esta ciudad el perito Moreno, trajo los planos incompletos, teniendo de contratar ingenieros extranjeros como ayudantes, quienes terminaron el trabajo cobrando despues 360 libras esterlinas.

Que el perito Moreno se escandalizó considerando exorbitantes este precio, por lo que se negò á pagar; pero cuando vió que iban á demandarlo, resolvió pagar tan solo 130 libras.

Esta noticia es completamente falsa.

Lo que hubo es que el ingeniero que fué contratado para que haga un trabajo complementario y de detalle que no valia mas de cien nacionales, pero que aleccionados por otros, cobró ocho mil pesos, terminando por conformarse con los 130 libras que se le pagó.

El Dr. Moreno declara que nunca negó su compromiso de presentar los planos completos y detallados.

Buen sintoma

Los primeros actos del gobierno

El nuevo gobierno se inicia bajo una acción plausible y halagadora, determinando con sus primeros actos los rumbos que se propone seguir y caracterizando el principio de una época de reparación para esta provincia.

Las promesas del Sr. Uriburu de hacer un gobierno sin esclusiones partidistas llevando á su lado elementos sanos y de alta significacion social, principian à presentarse con todos los caracteres de una realidad, obligando á nuestra hidalguia reconocer como el sintoma de un gobierno de órden y de respeto por las leyes que lo sustentan.

El hecho de llevar para que compartan las tareas del gobierno á personas de reconocida honorabilidad y circunspección, bien animadas en favor de los intereses de esta provincia, asegura una garantía de una buena administración en el gobierno que se inaugura.

El Dr. Andrès Ugarriza y el Sr. Gaspar Solá en el ministerio de gobierno y hacienda respectivamente, secundarân eficazmente los buenos propósitos del actual gobernante, imprimiendo á la marcha administrativa una acción enérgica y reaccionaria, para que pueda levantarse de la postración en que se encuentra dândole vida y animacion á la provincia.

Aparte de la buena intención que, á no dudarlo, los lleva á colaborar en el gobierno de un hombre tambien bien intencionado, tienen la preparacion suficiente para proceder con acierto en el desempeño de sus ministerios obrando dentro de las facultades constitucionales y con provecho verdaderamente positivo para todo el pueblo.

La tarea que se ha impuesto el Sr. Uriburu de hacer un gobierno honrado y de órden, es bastante árdua, y necesitaba por lo tanto del concurso de hombres de valer, como los que ha elegido para su ministerio, que le ayuden en su obra de resoción, en favor de nuestras instituciones, haciendo funcionar la máquina gubernativa dentro del quicio legal y prudente, que le está señalado.

Con estos primeros actos, el gobierno del Sr. Uriburu se inicia bajo la plausible idea del bien de los gobernados, y si sigue así, le auguramos á la provincia de Salta, mejores dias.

NOMENCLATURA Y NUMERACION

Desde el 11 del mes ppdo. se encuentra en el Concejo Deliberante, una propuesta de los señores Eduardo Delvaille y Cª. para efectuar la nomenclatura y numeracion del Municipio, sin que hasta la fecha se haya tratado de este asunto cuya necesidad tantas veces la hemos puesto de manifiesto.

Segun los informes que hemos podido obtener, la propuesta mencionada es sumamente ventajosa y módica, pues entendemos que los precios fijados por los contratistas son mas bajos que los pagados en la capital federal, Rosario y Tucuman, siendo además los materiales de primer órden.

Es llegado, pues, el momento de que el Honorable Concejo Deliberante, dè una solucion favorable á este asunto, para dotar á esta capital de una nomenclatura moderna é indispensable, que reemplace á la deficiente è inútil que existe.

No debe perderse la oportunidad que hoy se presenta para mejorar las condiciones de nuestra ciudad.

Reunion importante

CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

Por invitacion del general Cerri, tuvo lugar el sábado por la noche, una importante reunion de la juventud salteña y de todos los gefes y oficiales de la brigada, en la casa particular del Sr. Julio Güemes.

Despues de un cambio de ideas entre los numerosos asistentes, se resolvió dar un gran concurso general de tiro al blanco, despues de tres concursos parciales que durarán tres dias.

Se aprobó tambien el reglamento y se nombró el jurado que ha de presidir el concurso y discernir los premios.

El general Cerri tiene la rara virtud de contajiar fácilmente su amor patriótico entre la juventud, y despertar, si acaso no es permitida la frase, sus viriles energias, que creeríase se encuentran amortiguadas bajo los efectos morbosos de nuestro clima tropical.

El viejo luchador ha tocado, pues, con éxito la fibra patriótica en nuestra juventud, y esta responde animosa y entusiasta á su llamado, como lo ha demostrado en la reunion del sábado en casa del Sr. Güemes.

El gran concurso de tiro, y los concursos parciales tendrán lugar bajo los mejores auspicios, y al calor de un entusiasmo verdaderamente patriótico, que desearíamos no desmaye ni un momento.

Tales son los votos que hacemos por su buen éxito. Mañana publicaremos el programa de dicho concurso.

ACTITUD DIGNA

El 3 de Artilleria

Por las notas que á continuación publicamos, nuestros lectores se impondrán de la digna actitud del 3 de Atilleria en favor del Hospital del Milagro.

Esta accion en favor del desvalido y enfermo que yace postrado en el lecho del dolor, habla muy alto de los sentimientos caritativo que animan á los nobles servidores de la patria que forman ese cuerpo.

He aqui las notas de referencia:

Salta, Stbre. 1º. de 1898.

Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. Francisca Uriburu.

Salta.

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd. que la oficialidad del Regimiento Nº. 3 de Artilleria de Montaña, ha resuelto, suscribirse mientras permanezca de guarnicion en esta Provincia, con la anualidad de doscientos pesos que entregarà por trimestre adelantados, en beneficio del Hospital de Salta y que rogamos á la señora Presidente, se digne aceptar como un reducido óbolo nuestro, para coadyuvar al sostenimiento de esa obra tan cristiana, paciente y amorosa de las dignísimas damas hijas de esta provincia histórica de tan gratos recuerdos nacionales.

Con la expresion del mas profundo respeto y consideracion distinguida, saluda á la señora Presidenta y besa sus manos.

Cárlos R. Sarmiento.

Salta, Sbre. 3 de 1898.

Sr. D Carlos R. Sarmiento Gefe del 3 de Artilleria de Montaña.

Pte.

Muy complacida he recibido la atenta nota de Ud. del 1º del corriente, en la que me anuncia la resolucion de la oficialidad dignísima del Regimiento de su mando, de contribuir mientras su permanencia, en esta ciudad, con la suma de doscientos pesos anuales para el sostenimiento del Hospital.

Apreciando debidamente este acto de generosidad y de abnegacion, tendente á enjugar las lágrimas de innumerables pobres que buscan el remedio á sus males, en dicho establecimiento, a nombre de la Sociedad de Beneficencia que presido, presento los merecidos agradecimientos á la oficialidad del Regimiento, debiendo manifestarles que esta resolucion se recordará siempre con reconocimiento y se la conservará como una prueba de las nobles cualidades de los que la han llevado á cabo.

Con sentimientos de particular aprecio, saludo atte. al señor Gefe.

FRANCISCA U. DE CASTRO.
Presidenta.
Aurora Castro.
Sria.

CIRCO RAFFETTO

En la funcion de anoche se ha exhibido el Sr. Manuel Pereyra, Pepino el 87, presentándose como rival del capitan Verdi en arriesgadísimos tiros al blanco.

Esto fué una novedad para el público espectador, pues no esperaba de una persona que sin tener fama de tirador, diese resultados tan sorprendentes y admirables en las diferentes posiciones que tirô demostrando que posee una puntería matemática.

Inútil nos parece decir que esta habilidad del Sr. Pereyra fué aplaudida estruendosamente por toda la concurrencia.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos al insigne tirador que sin venir precedido de fama alguna y sin revestirse de pretenciones, es sin ninguna duda el gran competidor de Verdi.

Acto plausible

NADA DE INCENSARIO

Se inaugura con una medida plausible el nuevo gobierno, al resolver llamar á licitacion, para la publicacion de los documentos oficiales, libertándose en buena hora, de los diarios palaciegos.

Los gobiernos que se apoyan en la opinion pública, en las corrientes populares, no necesitan de incensarios oficiales, consagrados á defender sus actos, pues si estos son buenos, la prensa independiente los aplaudirá con mas calor y elocuencia de lo que pudieran hacerlo las publicaciones pagadas, y si hay errores, no conseguirán jamás disculparlos estas de las justas censuras que levante la prensa que goza de entera libertad.

El nuevo gobierno consigue, desde luego, dos beneficios—la economía de 400 pesos mensuales, y someter sus actos al fallo independiente de la prensa.

Así es como se debe gobernar, con economia y sin miedo al juicio de la opinion pública, desde el momento que hay el propósito laudable de respetarla.

La época de los diarios oficiales ha pasado, ya no tienen objeto ni mision ninguna que desempeñar.

El mejor heraldo de los gobiernos honorables y justicieros, es la prensa independiente.

En la Cámara Nacional

La importante compañia del F. C. B. A. y R. ha presentado ya al Honorable Congreso Argentino, la solicitud en la que pide autorizacion sin garantia, para prolongar su línea hasta esta capital.

Toda la prensa nacional y extrangera, prestigia este magno proyecto, el que beneficiará tambien à Bolivia, pues la intencion de la Compañia es llevar á la frontera boliviana su línea.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

143—P.

prevención La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 818: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.
825—v. Enero 21.

Noticias

† Juana Antonia Alvarado—En la madrugada de hoy dejó de existir la que en vida llevó el nombre que nos sirve de rubro á estas líneas.

Esta tarde ha tenido lugar la inhumacion de los restos de la extinta, á cuyo acto asistió una regular concurrencia.

Paz en su tumba y resignacion cristiana para sus deudos.

Teniente Sanmillan—Por el tren de anoche ha llegado á ésta el Teniente Ricardo Sanmillan, distinguido oficial del Ejército Nacional y comprovinciano nuestro.

Tenemos el placer de saludarlo.

Rifa de alhajas—En el local que ocupaban los señores Rojas y Becker se ha establecido una gran rifa de alhajas entre las que hay algunas muy valiosas.

Ayer presenciamos la venta de cédulas y hemos visto sacar relojes de oro y otros objetos de mucho valor con un peso que es lo que vale cada cedulilla.

Esta es una buena oportunidad para que los aficionados á probar suerte lo hagan con muy poco capital.

El propietario de esta rifa, Sr. Vicente De Gregorio, piensa permanecer en ésta ciudad una temporada muy corta y es por esto que aconsejamos que no pierdan la ocasión de adquirir buenas prendas por infimos precios.

Enferma—Encuéntrase desde hace varios dias bastante enferma la Sra. Tomasa R. de Alvarez, madre de nuestro apreciable amigo el Sr. Antonio Alvarez.

Hacemos votos por su pronta mejoria.

«Libertad»—Con este simpático nombre han salido de los talleres de los señores Flò Hermanos y Ca. los mas esquisitos cigarrillos que hoy se fuman en Buenos Aires y que indudablemente gustarán tambien aquí. La prensa de la capital los recomienda por su excelente calidad. Se venden en todas las confiterias siendo único introductor el Sr. Miguel de los Rios.

El dècano de la prensa argentina—Ha llegado à nuestra mesa de redaccion el viejo diario «El Nacional» que ha vuelto á la vida despues de un intérvale de desaparición, resurgiendo á la arena de la lucha periodística con el vigor y la exhuberancia de otros tiempos.

«El Nacional» fué fundado en 1831 por el gran escritor Velez Sarsfield y vivió al calor de los espíritus bien templados como Sarmiento, Juan Carlos Gomez, Vicente Fidel Lopez, Lúcio Lopez de del Valle y de otras notabilidades que colaboraron en él.

Dámosle la bienvenida al colega en su reaparicion deseándole prosperidad en su nueva vida y el éxito que alcanzó en otros tiempos.

Bernardo Castellanos—Procedente de la vecina ciudad de Tucuman ha llegado à èsta en el tren de anoche nuestro particular amigo el Sr. Bernardo Castellanos.

Al enviarle nuestro cordial saludo le deseamos una grata permanencia en el seno de sus amigos y de esta culta socied

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza
"PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNICOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URREST RAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmas los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

AVISOS

TOROS EN VENTA

El suscrito ofrece en venta una partida de 220 toros recien llegados del Chaco de Bolivia, los que son de buena clase para invernar.

Los interesados pueden ver los toros en la finca de los señores Güemes, donde encontrarán al dueño.—*Pantaleon Villafañe.*

885.v.stb.22.

Cigarrillos
"Libertad"
LA MEJOR FABRICACION DEL DIA — LOS VENDE
Miguel de los Rios.
NO TIENEN RIVAL
43.P.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

38—P.

Casa de Comisiones y Consignaciones

El suscrito tiene el agrado de participar al público que ha establecido en esta plaza, calle Libertad entre Corrientes y Entre Rios (Casa del Dr. Anzoátegui) una casa en el ramo de Comisiones y Consignaciones.

La práctica de muchos años en el comercio é industrias, me habilitan para servir debidamente los intereses que se me confien.

Belisario Baron.

Gran Baratillo de Vinos

A fin de que el público en general participe de la oportunidad, de tomar buen vino por precios desconocidos hasta ahora en Salta; he resuelto abrir en mi local, Libertad entre Corrientes y Entre Rios (casa del Dr. Anzoátegui) un despacho al por mayor y menor, de vinos especiales, morados, topacio y blanco, garantido de pura uva, al baratísimo precio de

0.35 centavos por litro suelto

y á menos aun por barriles ó cascos.

Pasen á ver ó manden por muestras y se convencerán de esta verdadera oportunidad.

SE REPARTE A DOMICILIO.

382.v.stb.10. **Belisario Baron.**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Segundo Juarez Moreno

Tiene el agrado de ofrecer sus servicios á las personas que quieran favorecerle en toda clase de comisiones, peritajes, solicitudes, arreglos de libros comerciales, contabilidad, liquidaciones, particiones, balances, etc.; contando con los suficientes conocimientos y buena voluntad para desempeñar su cometido con actividad y economia.

Calle Caseros esquina 11 de Setiembre.

391.v.stb.25.

AVISO MUNICIPAL

Llámase á licitacion por el término de ocho dias, contados desde la fecha para presentar un presupuesto para reparaciones en el Matadero.

Las instrucciones para este trabajo se darán en la Intendencia de 12 á 4 de la tarde.

Agosto, 25 de 1898.

392.v.stb.4. *El Intendente.*

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 588

288 p.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

184.P.

Se alquila

El suscrito ofrece en alquiler los altos de la casa esquina situada entre las calles Caseros y Córdoba, frente al templo de San Francisco.

Isauro Diaz.

383.v.stb.7.

AVISO

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad agricola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, con quien deben entenderse tanto deudores como acreedores.

Salta, 19 de Agosto de 1898.

Laureano Saravia—Benito Saravia y Pastor Moisés Saravia.

401.v.stb.27.

JOSÈ JUAREZ

PROFESOR NORMAL

Dá lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado.

407.v.stb.29.

VINOS DE PURA UVA DE CAFAYATE

DE LA ACREDITADA BODEGA DE LOS

Sres. Ahumada Hnos.

VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS TOPACIOS, VINOS DE MESA, VINOSDE POSTRE.

Vinos especiales para familia.—Único vendedor en Salta:

Anjel J. Olivera

Calle Libertad y Boulevard Belgrano

—375.v.setb.18—

OBSTÉTRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

4.6.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cía.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida.

241 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEN LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

400 P

Aviso á las familias

Que la señora Maria Barrerón de Buenos Aires se encontrará en Salta el 10 de Setiembre con la última novedad de la estación próxima.
381—V. Sbre. 20.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle Florida Núm. 200
501.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 9|281 P C

El dia veinte y tres de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos", ubicada en el Departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura poseé trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de Hualfin y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Ramivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asimismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones y por la altura, con las cerranías altas. Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y «Pucará» de la Sra. Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el Rio Calchaquí, y Poniente con terrenos de la señora Asuncion Dávalos y con la comunidad de Tomauco. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo...	$	58.420
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	4.856.699
Deuda actual...........	"	53.563.801
Servicio atrasado é Intereses Penales.......	"	3.096.260
Gastos calculados.......	"	590
Base de venta..........	"	57.249.561

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 2º de Agosto de 1898. 384.v.stb.22.

por F. P. Bollini y Cia.

Nº. hiptºrio. 19|890 Série Préstamos Convertidos, Ley Nº. 2842

El dia tres de Octubre próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes I, T, X y S del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes I T; al Sud, con los lotes O N y al Oeste, con parte de los lotes X S

Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série Préstamos Convertidos, ley nº 2.842, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 1.062'760 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 419.v.octb.2.

por Guerico y Willams

Nº. hiptºrio. 20|891 Série Préstamos Convertidos, Ley nº 2842

El dia tres de Octubre próximo á las tres p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras X, S, W, R, del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Sud, con los lotes M N; al Este, con parte de los lotes X, S y al Oeste, con parte de los lotes W, R.

Tiene abundantes pastos, aguadas y diversas clases de maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 8.800 en hipoteca de a série Préstamos Convertidos, ley nº 2842, con una suma proporcional amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 347'546, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el préstamo primitivo de $ 11 620, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 415.v octb 2.

por B. Peña y compañia

Núm. hipt. 165|5821 Série E

El dia veinte de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros esquina Arenales, con una superficie próxima de trescientos metros cuadrados. Consta de diversas habitaciones de buena construccion; patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio.

Límites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del Prèstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898..........	"	527'144
Deuda actual.......	"	3.472 856
Servicio atrasado è intereses penales....	"	190'600
Gastos calculados....	"	47
Base de venta.......	"	3.710 656

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 20 de Agosto de 1898.

879.v.stb.19.

POR LOS MISMOS

Núm. hip. 162|5938 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Sadadillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos estenses destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como así mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigacion. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, estanses corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D Apolinar Figueroa. Sud, con el rio denominado «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del prestamo	$	20 000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898.............	"	2.635'718
Deuda actual.......	"	17.364 282
Servicio atrasado è intereses penales....	"	954
Gastos calculados...	"	198
Base de venta.......	"	18 516 282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898. 405 v.stb.26.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipt. 102|4959 Série D

El dia diez y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Corrientes entre 11 de Setiembre y Jujuy, con una superficie de 168 metros cuadrados próximamente, conteniendo dos habitaciones, corredor, cocina, é interior, siendo su construccion de material crudo con buenos techos.

Limites: Norte, con propiedad de Concepcion Jimenez; Este, con la misma; Oeste, con propiedad de Dr. Desiderio Ruiz y Sud, con la calle Corrientes.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	1.000
Menos lo amortizado al 30 de Sbre. de 1898.......	"	131'786
Deuda actual...........	$	868'214
Servicio atrasado é Intereses Penales.........	"	47'475
Gastos calculados......	"	18
	$	[illegible]

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 17 de Agosto de 1898.

373.v.stb.16.

Por Juan E Velarde

Núm. hipt. 207|6001 Série E

El dia veinte y cuatro de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, con una estension superficial de cuatro mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias, Sud con propiedad del Sr. Flavio Nuñez; Este id. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste con la de los señores Anunada. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898........	"	2.635'718
Deuda actual......	"	17.364 282
Servicio atrasado é intereses penales....	"	954
Gastos calculados...	"	198
Base de venta	"	18 516 282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 24 de Agosto de 1898. 389.v.stb 25.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 132|5265 Série E

El dia diez y nueve de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Recreo» ubicada en el Partido de San Agustin, Departamento de Cerrillos, con una superficie de quince hectareas, ó lo mas ó menos que resulte.

La finca de que se trata es de agricultura, poseyendo ademas una huerta con variedad de árboles frutales. Existe tambien una cómoda casa con cuatro habitaciones y demás dependencias que constituyen una gran comodidad. Tiene agua por turno, suficiente para el regadio.

Limites: Norte, con D. Nicolás Arias Cornejo; Sud, con el camino que vá á Cerrillos; Este, con D. Nicolás Arias Cornejo y Da. Ejidia M. de Reimoso y Oeste, con el mismo Sr Arias Cornejo y D. Ignacio Sarmiento. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo.	$	5 000
Menos lo amortizado al 30 de Sbre. de 1898.....	"	658'929
Deuda actual...........	"	[illegible]
Servicio atrasado é Intereses Penales.........	"	183'500
Gastos calculados.......	"	60
Base de venta.	"	[illegible]

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

Aviso iniciado el dia 19 de Agosto de 1898.

378.v.stb.18.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 161|5800 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo denominado "Quirusillal" ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectareas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene mas eras de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez, Naciente, Alejo Aguirre, y Poniente con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	3.900
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898.............	"	513 965
Deuda actual.......	"	3.386'035
Servicio atrasado é intereses penales....	"	186 030
Gastos calculados....	"	48
Base de venta......	"	[illegible]

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.

403.v.stb 26.

por Juan E. Velarde

DOS CASAS

JUDICIAL

Para renta — Bien situada

Calle Mendoza una y calle Bs. Aires la otra

El dia Jueves 15 de Septiembre de 1898, horas 2 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé al mejor postor, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, los dos inmuebles que á continuacion detallo:

1º Casa calle Mendoza núm. 6, edificada en terreno que mide 4.60 de frente por 15 de fondo mas ó menos.

Limites: Norte, calle Mendoza; Sud, herederos Juan Peretti; Este, herederos Elias Antigueta; Oeste, Natalia Araoz. Tiene dos habitaciones, cocina y un paso chico los muros son de adobe, techos de caña y teja, puertas de cedro

Tasacion $ 450—Base para la venta 300. AL CONTADO.

2º Casa esquina—Buenos Aires y Zabala, edificada en terreno que limita: Norte, con calle Zabala; Sud, herederos Valentin Reyes, hoy Samuel Cornejo; Este. con calle Córdoba; Oeste, calle Buenos Aires. Tiene 5 habitaciones y 1 corredor. El piso del corredor es de laja canteada, el de las habitaciones de baldosa, techos de tejuela, caña y teja; paredes de adobe, puertas de cedro. Todo en regular estado de conservacion. Tasacion $ 2800. Base para la venta $ 1.866.67 m/n. al contado.

En el acto del remate exijiré un 10 ojo en seña

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Agosto 5 de 1898.—A mérito del informe que antecede apruébase la tasacion practicada por el perito Benjamin Mendez. Véndanse las propiedades embargadas en público remate por el martillero D Juan E. Velarde. Fíjase como base del remate las dos terceras partes del precio de tasacion.

Publiquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, por el término de 15 dias. Para que tenga lugar el remate señálase el dia 15 del mes entrante á la hora que señale el martillero.—Lopez—ante mi: Francisco Romero.

Por mas datos, á la secretaria del Sr. Francisco Romero por donde se tramita la ejecucion ó al suscrito.

J. E. VELARDE.

412 v.stb.14.

Por J. D. Soliverez

LINDA ESTANCIA EN ORAN

Base de venta $ 1.000

Judicial

El dia 26 de Setiembre próximo horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Oran perteneciente al Dr. Francisco L. Pizarro.

Estensión: una legua de frente sobre el Rio Bermejo, por dos de fondo teniendo además un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente á Poniente.

Limites: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

La estancia mencionada se encuentra sobre la banda oriental del rio Bermejo, partido de la Soledad.

Aprovechar la pichincha.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Agosto 31 de 1898.—Autos y vistos: el remate practicado por el martillero señor Soliverez, del que éste dá cuenta á f. 64.

Y considerando: que segun el informe del actuario corriente á f. 61 v. no se ha remitido el edicto que debia ser fijado en los portales del Juzgado de Paz correspondiente como lo prescribe la 2ª parte del art. 474 C de P. y fué ordenado en el decreto de f. 59 v. Que esta circunstancia importa una omision sustancial del procedimiento por la trascendencia que tiene para el éxito del remate.

Por tanto, desapruebo el remate mencionado, con costas á quien corresponda, y proveyéndose á la última parte del escrito de f 61 en consecuencia de esta resolución, ordeno se saque nuevamente á remate la misma propiedad en iguales condiciones á las decretadas, por el martillero Sr. José D. Soliverez á cuyo efecto se señala el el dia 26 de Setiembre próximo, horas 3 p. m. Publíquese edictos por veinte veces en dos diarios y fíjense en los portales del Juzgado de Paz correspondiente al partido donde se encuentra el inmueble. Repóngase el sello. Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi E. Guibert S. A. 420—v. Sbr. 25.

POR EL MISMO

CASA Y TERRENO

En la calle Caseros

Base de venta 700 pesos

El dia 20 de Setiembre á horas 4 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base esdresada y al contado una buena propiedad ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecucion seguida por D. Pio Berasaluce.

Buena oportunidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en 1.400 pesos.

Base de venta SETECIENTOS pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 28 de 1898. —Señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha Mayo 27 del presente, el dia 20 de Setiembre próximo á horas cuatro p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO. —Lopez—ante mi: Gudiño, S. A.

414.v.stb 19.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo Terreno

En el partido de la Isla, Dpto. de Cerrillos

Base de venta $ 600—Judicial

El dia 15 de Setiembre próximo á horas 2 p. m vendere en remate público en mi escritorio Libertad 258 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia un terreno ubicado en el partido de la Isla Departamento de Cerrillos cuya extension y limites son los siguientes: Extension: 108.50 metros de frente por 887.50 de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Diaz Oeste y Sud con propiedad de D. Antonio Flores.

El mencionado terreno se haya cerrado por el Norte, Este y Oeste con cerco de alambre y por el Sud con cerco de rama.

Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Agosto 22 de 1898.—Sáquese á remate el bien que acusa el curador de la herencia con base de tasacion prévia publicacion de edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» por el martillero D. Gerardo Sanchez el dia 15 del entrante Setiembre á horas 2 p. m.—Saravia—ante mi: David Gudiño.

399.v stb.14.

Por P. Saravia

Base pesos 1.666.66 cl.

El dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una finca ó fraccion de finca perteneciente á D. Baustista Wierna en la ejecucion seguida por D. Juan Giarda. La finca está ubicada en el Pucará, partido de la Silleta, Dpto. del Rosario de Lerma; la cual tiene por limites: al Sud, con propiedad de D. Adeodato Torena que la divide la acequia de Tejada; al Norte, con terrenos que fueron de D. Norberto Fernandez, hoy del Sr. Torena; al Naciente, con terrenos que fueron del Sr Navea hoy del Sr. Cánepa y al Poniente con terrenos del ejecutado Sr. Wierna y otros de los herederos de Da. Tomasa Montoya. Esta propiedad tiene de estencion de N. á S. nuevo cuadras y de E. á O. de 5 á 6 cuadras y está cercada completamente por cerco de alambre y zanja y se remata en virtud del siguiente Edicto: Salta, Agosto 29|98. En mérito del informe del Actuario apruèbase la tasacion practicada por el perito Sr. Soliverez y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. —Lopez—ante mi: Gudiño.

410.v.stb.25.

POR EL MISMO

Base $ 1.125 cl.

El dia 12 de Setiembre próximo horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661 una casa y sitio perteneciente á la sucesión de D. Lorenzo Contreras por ejecución seguida por D. Tomas Lopez, dicha propiedad está ubicada en el Rosario de Lerma bajo los siguientes limites: al Norte con D. Tomas Ruiz, al Sud con D. Màximo Torino, al Este con la plaza y al Oeste con doña Amanda Castro de Saravia; el remate se efectuará en virtud del siguiente edicto.—Salta, Agosto 23 de 1898.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Pablo Saravia con la rebaja del 25 % de la base del remate anterior, prévia publicaciones de edictos, señalándose el dia 12 de Setiembre próximo.—SARAVIA—Ante mi David Gudiño E. S. 394—v. Sbre. 11

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225. Pta.

POR EL MISMO

Base 2.500 pesos m|n.

Hermosa Casa

En el pueblo de San José de Metán

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, venderé en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 161 y dinero de contado una casa que consta de 8 habitaciones y todas las dependencias necesarias, construccion moderna y de material cocido perteneciente al Sr. Lucas Carbasetti actualmente la casa produce una renta mensual de 40 ps.

Para mayores datos verse con el suscrito.

Pablo Saravia.

897. v.stb.15.

POR EL MISMO

BASE $ 2400 C|L.

El dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 1|2 p. m. venderé en público remate una productiva propiedad ubicada en el Sanjon Departamento de Cerrillos á tres leguas de esta capital perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramos, esta propiedad mide 6 cuadras 80 varas de frente por 4 cuadras 38 varas de fondo y tiene los límites siguientes: al Norte los herederos de D. Anselmo Miranda, al Sud con el el Sanjon de Frites, que divide con propiedad del Sr. Pedro Canepa, al Este con el carril que vá á Sumalao y al Oeste con herederos de Da. Leandra Ibañez de Arroyo, además de todas las comodidades de una finca de campo, tiene una casa cómoda actualmente ocupada por el Consejo de Educacion, ganando 20 pesos mensuales de alquiler. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1898 — En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores y tutor ad-litem autorízase la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta sucesion sobre la base de sus 2|3 partes de su tasacion por el martiliero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y por el término de ley, debiéndose fijarse un ejemplar en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—López—ante mí: Gudiño.

898 v.stb.15.

POR B. PEÑA Y CIA.

Importante Remate

de

255 cabezas ganado vacuno
97 animales yeguarizos
2 mulas

El dia 21 del corriente mes á horas 4 de la tarde, en nuestro escritorio Caseros Nº. 94, procederemos sin base y dinero de contado, de los bienes pertenecientes al concurso de D. Hipólito Oliva, los cuales se componen: de 255 cabezas de ganado vacuno, 97 animales yeguarizos y dos mulas, dichos animales se encuentran en Rivadavia y en poder del depositario D. José Oliva.

El remate se efectuará de conformidad del siguiente edicto:

Salta, Setiembre 1º 98.—Como se pide con costas. Nómbrase martillero al Sr. Bernardo Peña y séquese á remate el ganado el dia 21 del corriente.—Saravia—ante mí: Casiano Hoyos.

B. Peña y Cia

421.v stb 20.

Edictos

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, y segun decreto de fecha 29 del ppdo mes se cita á los interesados en el concurso de D. Manuel Huidobro para proceder á la verificacion de sus créditos en la junta que tendrá lugar el dia 16 del presente Septiembre. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría, de los comparecientes y que sean tales. Ordena este edicto el siguiente decreto:

«Salta, Agosto 29 de 1898.—Cítese por Edictos á todos los interesados en el presente juicio para la junta que prescribe el art. 707 del Código de Procedimientos con las prevenciones del mismo, las que deberán insertarse en los edictos. La audiencia tendrá lugar el dia 16 del entrante Setiembre. —Saravia—ante mí: Casiano Hoyos.»

A lo que se dá cumplimiento por medio del presente.—Salta Setiembre 1º de 1898.— *Casiano Hoyos*, E. A.

415.v stb.16.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morriones se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuero Salguero, el auto siguiente:

«Salta, Agosto 25 de 1898 —Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo espuesto en el escrito de fs. 1ª declárense en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morriones. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número cinco de la Lista de Síndicos, D. Manuel M. Sosa. Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímese á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

Ernesto Guibert, Strio.

411.v.stb.31.

En la ejecucion seguida por los señores Dr. Luis Linares y Eloy Forcada como cesionario de don Francisco Dessens sobre cobro de honorarios contra doña Lindaura A. de Campero se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se cite por edictos durante el término de 30 dias á los herederos ó representantes de la señora Lindaura A. de Campero para que se presenten por si ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en la secretaria del suscrito. Lo que hago saber á los fines consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898 — *Francisco Romero.*

866.v.sb.11

En el juicio testamentario del finado Eusebio Nuñez que se tramita por la secretaria del suscrito, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado por decreto de fecha 23 del corriente se cite por el presente á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, los hagan valer dentro del término de treinta dias ante dicho Juzgado. Lo que se hace saber por el presente á los fines de ley.

Salta, Agosto 24 de 1898.

Francisco Romero,

898 v.s.25. E. S.

En el concurso civil formado á los bienes de D. Juan J. Wierna, el señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Saravia ha decretado lo siguiente: Salta, Agosto 25 de 1898 —Señálase para que tenga lugar la audiencia en este juicio, el dia 7 de setiembre próximo. Publíquense los edictos designados por el Art. 707 del C. de P. C. y C. en los diarios EL CIVICO y «Tribuna».—Saravia—ante mí: David Gudiño, secretario.

Salta, Agosto 27 de 1898.

David Gudiño,

417.v.stb.7. E. S.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes del juicio sucesorio del señor Angel Figueroa, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, 23 de Agosto de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

387 v.stb.28.

En el juicio testamentario de D. Manuel Ovejero el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á los herederos é interesados á dicha sucesion por el término de 30 dias, bajo apercibimiento á hacer valer sus derechos declarándose abierto el juicio testamentario. Dicho juicio se tramita en la secretaria del suscrito, lo que hago saber por el presente á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898 — *Marcelino Gudiño.*

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por si, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete, J. de P.

408.v.stb.29.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdaleon Iramair, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por si, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete, J. de P.

406 v.stb.29.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Romualdo Salvatierra, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento —El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretario del suscrito.

Salta, Agosto 5 de 1898.

Marcelino Gudiño. E. S.

854.v.st.5.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Sinforoso Morales, se presenten al Juzgado haciéndolos valer en cualesquier carácter dentro del término espresado

Salta, Agosto 4 de 1898.

David Gudiño,

867.v.stb.11. E. S.

Gran taller mecànico
Y Fundición de Fierro y Bronce

DE

Santiago Righetti

Calle SALTA Núm 1663 ROSARIO DE SANTA-FÈ

Casa especial en construccion de maquinarias y piezas para Ingenios y Molinos

Norias de los mejores sistemas para quintas y estancias, baldes volcadores, máquinas para sobar pan, malacates, máquinas vizcachicidas, máquinas para hacer aserrin, bancos para sierras con carro automático, cocinas económicas de todos tamaños, rejas para ventanas, puertas y portones, verjas para jardin, balcones de fierro forjado y fundido, escaleras, columnas de fierro fundido, tirantes de fierro. Depósito permanente de materiales para construccion de obras, de campanas para Iglesias y establecimientos y ejecucion de cualquier trabajo perteneciente al ramo.

El Sr. Francisco Righetti establecido nuevamente en esta ciudad y á quien podrán dirijirse por los pedidos de los artículos arriba mencionados, en lo sucesivo podrá encargarse de hacer planos, presupuestos, y direccion de toda clase de obras de albañilería.

Siendo conocida en esta ciudad su competencia en este ramo, espera órdenes en su domicilio

Calle Florida Nùm. 246

370.v.stb.12.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703.—

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor, y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.

199.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á p[illegible] dices La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre Rios, al lado de la tienda del Pueblo»

16 - Pte

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Ar[illegible]

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llega [á] Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia sigu[iente]

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes [están] provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas mo[deradas] evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

LA TOS convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera, y á veces afonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar